

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Extraordinario ACTA 29</p>

FECHA : Agosto 08 de 2012
HORA : 09:00 a.m.
LUGAR : Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Presidente	X	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	X	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	X	
FÉLIX ANDRÉS MILLÁN CHAUX	Representante Estudiantil		X

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Docentes

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Casos Proyecto Curricular
 - 2.1. El Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental **SE DA POR ENTERADO** del informe presentado a nivel de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y teniendo en cuenta que fueron autorizados 12 monitores para el semestre 2012-3, **APRUEBA** la apertura de convocatorias para los siguientes espacios académicos:
 1. Química Inorgánica
 2. Química Orgánica
 3. Bioquímica
 4. Fisicoquímica y Fisicoquímica de Fluidos
 5. Química Ambiental Aplicada
 6. Contaminación Ambiental I y Contaminación Ambiental II
 7. Biología General
 8. Biología Comparada
 9. Microbiología
 10. Cartografía y Sistemas de Información Geográfica
 11. Manejo Técnico Ambiental y Tecnologías Apropriadas

Para la Definición de la monitoria No. 12, los Consejeros, considerando la situación que se presentó en el período 2011-III con la monitoria de Hidrología, Hidráulica, Evaluación Ambiental I y Evaluación Ambiental II, y teniendo en cuenta que no es posible la separación de las monitorias sin sacrificar alguno de los dos grupos de espacios académicos afines. Igualmente se considera nuevamente el oficio enviado a Consejo de Facultad con el PIA-0034-12, solicitando nuevas monitorias teniendo en cuenta la naturaleza de las asignaturas que tienen monitoria compartida, teniendo presente el semestre en el cual se imparten y el número de horas que debe dedicar el estudiante interesado. Con base en lo anterior el honorable Consejo Curricular por unanimidad **DECIDE** realizar la rotación de la convocatoria de las monitorias anualmente.

2.2. Requerimientos docentes Proyecto Curricular

La Coordinadora informa que la docente FRANCY NATALY ZAMORA VACCA presentó su renuncia a las cátedras que se había programado dictaría en el semestre 2012-3, por lo anterior, se hace necesario publicar el perfil que atienda los cursos que la docente iba a tomar:

No.	TITULO PREGRADO	POSGRADO	EXPERIENCIA	ÁREA	HORARIO
2	Químico, Licenciado en Química, Ingeniero Ambiental	Posgrado en el área del concurso.	Dos años de experiencia docente o su equivalente profesional.	FISICOQUÍMICA (4 H)	MAR 10-12 VIE 8-10
				BIOQUÍMICA (12 H)	MIE 10-12, 14-16,16-18 SAB 8-10,10-12 VIE 14-16

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ingeniería Ambiental Lena Carolina Echeverry y por los demás miembros del Consejo a los ocho (08) días del mes de Agosto de 2012.

ORIGINAL FIRMADO

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS ALARCÓN

ORIGINAL FIRMADO

FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ

ORIGINAL FIRMADO